

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°35 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2020 01347 00	MARISELLA CRUZ MORA	JUZGADOS VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 40 2020 00256 01	NELSON RAFAEL BARRIOS	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 39 2020 00266 01	INGRID NOHELIA GONZÁLEZ	COLPENSIONES	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ORDINARIO 30 200500040 03 (EXPEDIENTE FÍSICO)	CODENSA	TELTRONIC ANDINA LTDA.	
VERBAL 03 2019 00712 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	RAMIRO ARMANDO CASTAÑEDA CLAVIJO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada